

## - Dirigido a MIPYMES -

### TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE CAFÉ, TE, CREMORA Y SEMILLAS PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS CUARTO TRIMESTRE

### COMPRA MENOR No. SIB-CM-002/2019

#### **Datos del Concurso**

1. Objeto del Concurso:

Constituye el objeto de la presente convocatoria para el suministro de café para uso de la Superintendencia de Bancos.

#### 2. Procedimiento de Selección:

Compra Menor

- 3. Plazo de Recepción de las ofertas: Lunes 14 al miércoles 16 de enero del 2019, a las 4:30 pm.
- **4. Presentación de las Ofertas:** Las propuestas deberán ser remitidas vía correo electrónico o físicas al División de Compras de la Superintendencia de Bancos.

### 5. Descripción de los Bienes:

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD
1	CAFE	PAQUETES DE 1 LIBRA	800	PAQUETES
2	TE VERDE/MENTA	1 CAJA (25 SOBRES)	8	CAJAS
3	TE DE JENGIBRE/LIMON	1 CAJA (20 SOBRES)	5	CAJAS
4	TE DE TILO	1 CAJA (25 SOBRES)	5	CAJAS
5	TE FRIO	FRASCO DE 5 LIBRAS	4	UNIDADES
6	CREMORA	FRASCO DE 2 LIBRAS	3	UNIDADES
7	SEMILLAS DE CAJUIL	FRASCO DE 2 LIBRAS	5	UNIDADES
8	AGUA	BOTELLA 16 ONZAS	2000	UNIDADES
9	PASAS	1 CAJA DE 250 GRAMOS	5	CAJAS



6. Lugar de entrega de los bienes: Los bienes deberán ser entregados en el departamento de suministro de las oficinas de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México No. 52, Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, D.N. previa coordinación y cita de entrega pautada con el Departamento de Compras.

7. Tiempo de entrega: Inmediata

## 8. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- 2) Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- 3) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)
- 4) Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5) Certificación de Clasificación de MIPYMES
- 6) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas no deben incluir ITBIS.

Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.



## 9. Información de contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

División de Compras
Gisel Polanco
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 122
E-mail: gpolanco@sib.gob.do

# 10. Formularios Tipo

Los formularios que se solicitan para la presentación de las ofertas deben ser descargados del portal <a href="https://www.comprasdominicana.gov.do">www.comprasdominicana.gov.do</a>, apartado "Marco Legal" sección "Documentos Estándar.